

HERALDO DE ALMERIA

No se devuelven los originales

AÑO V.—Nº 944

Redacción: Méndez Núñez, 14

Defensor de los intereses de la provincia

Apartado de Correos 72

Miércoles 10 de Enero de 1934

Teléfono núm. 163

Franqueo concertado

Del momento

VIVA ESPAÑA!

Para un buen español, no hay otro grito. Por encima de la Monarquía y la República; por encima de los partidos; por encima de las ambiciones y audacias personales, está España. Y no hay ni puede haber otro grito para los españoles bien nacidos, que su único orgullo, su único salvavidas, es haber nacido español y amar a España sobre todas las cosas terrenas. Si las formas de Gobierno, todas ellas circunstanciales, han de elevarse por encima de la Patria, no nos extraña que algunos españoles hayan renegado de su ciudadanía vendiéndola al favor de un cargo oficial al extranjero; no nos sorprende que el venezolano Blanco Rondon, el cubano Alberto Insúa y la alemana Margarita Neukirch, amén de otros muchos extranjeros, se nos hayan incorporado como españoles de adopción, mirando más a la recompensa de su deslealtad a la patria que al mérito, que al patriótico sentimiento de amor a España.

En Cuba, en Venezuela y en Alemania, siempre estarán los regimientos por bajo de la soberanía nacional. Para los cubanos, con Machado, con Gran San Martín o con el Moro Muñoz, Cuba se vive por sobre los personalismos y los partidismos que encarnan el Poder; para los venezolanos, Juan Vicente Gómez, no es más que la autoridad representativa, legítima o ilegítima—eso no es momento de discutir—de la voluntad de un pueblo, pero jamás los venezolanos antepondrán a Venezuela el nombre ilustre del general dictador; para los alemanes vamos a repartir: «Alemania lo es todo: con Imperio, con República, con nacional-socialismo: Alemania!»

Y Blanco Rondon, Insúa y la Nelken, venezolano, cubano y alemana, han optado por una ciudadanía, donde, si no se prohíbe el «Viva España», se interpreta como una ofensa al régimen republicano; donde parece ser, es más timbre de gloria, llamarse republicano, que sentirse netamente español; donde no es necesario poner en vanguardia de los ideales políticos el ideal patriótico; donde tan fácil resulta conquistar posiciones sin otra carta de méritos que la de haber defendido la legítima nacionalidad. Ya no nos extraña nada ni, nos puede sorprender nada. No sabemos de que

sirvió el gesto varonil de Agustina de Aragón; el heroísmo grandioso de Daoiz y Velarde; el sacrificio de tanto digno español y grandes soldados como cayeron en África. No sabemos de que sirvió todo esto, si nos legaron una Patria que no podemos vivir; si los nos hicieron guardianes de unas glorias que no podamos cantar; si nos entregaron un estandarte empapado en sangre de mártires y desgarrado por la metralla, un estandarte que fué madre y mortaja, que flotó triunfal en los dominios donde no se ponía el sol; que ha sido arrinconado y sustituido. No; no nos explicamos para qué tanto sacrificio y tanta gloria, si el «Viva Español» en lugar de una arenga patriótica que hace vibrar el alma de los españoles que no se avergonzan, ni se avergonzarán, es una provocación dentro de España, en el Parlamento.

Para qué el esfuerzo de tanto español anónimo que luchara fuera de España por honrar la Patria? «Para qué esa sublime lealtad de los españoles en Cuba frente a la ofensiva antiespañola, si en la Patria amada no podemos gritar con toda la fuerza de nuestros pulmones y todo el corazón de nuestro corazón, «¡Viva España!»? De qué nos valió a usted y a mí, querido Manolo Aznar, cruzar el aero de los caballeros y ofrecernos como víctimas propiciatorias de los que injurian a España, si el amor que con nuestra sangre defendimos, en España, en la Patria tan anhelada y tan llena para nosotros de evocaciones, no podemos cultivar ese amor con todos los fervores y hasta con tantas las vehemencias siempre disculpables, de nuestro corazón?

¿Qué harán ante este dilema que se les presenta, los españoles de todas las ideologías, que sólo sueltan en España, dispersos por todo el mundo, qué podremos hacer nosotros, en la propia Patria, si no podemos vitorear la sufrida a los republicanos?

Que «no nos prive de todo, que la ciudadanía española sea sólo salvaguardia de extranjeros que niegan su legítima patria, pero que no se nos arranque artemisamente este amor a España ni se nos prohíba este grito que sale de nuestro corazón: ¡Viva España!»

CORONEL X.

Perfil del día

El desconcierto municipal

El estado de descomposición de la Hacienda municipal almeriense, es bien conocido de todos. Es una de esas realidades abrumadoras, definitivas, rotundas, ante la que toda iniciativa se rinde y en la que se estrechan los más justos deseos de la ciudad.

Nuestro municipio no necesita documentación alguna para acreditar su estado de descomposición y de derroche desde hace más de dos años. Lo dice por todas partes la propia urbe con sus calles todas levantadas, sus aceras destruidas, su falta de asfalto y limpia. Lo dicen los empleados del municipio, ninguno de los cuales cobra sus haberes con puntualidad; lo certifican los maestros que no pueden conseguir el pago de la casa habitación; lo lanzan a los cuatro vientos los propios concejales y lo preguntan, en fin, con la eloquencia de los numerosos presupuestos de gastos e ingresos de los dos años últimos y sobre todo la discusión de los que se proyecta que rijan en el año que acabamos de entrar.

Todo esto y más que dejamos en el timero para otro día decirlo, da idea clara, inequívoca, de que el actual Ayuntamiento fracasa hace ya más tiempo y que está totalmente incapacitado, no sólo para acometer empresas valiosas, dada la importancia de Almería, sino que ni sirve para administrar, ni siquiera conoce lo que tiene que hacer para remediar las inacabables desdichas que sobre el Ayuntamiento pesan.

Y no se diga por nadie que nuestra Hacienda municipal es pobre, como pretenden hacer ver los flamantes ediles cuando se les dice que lo hacen mal, asevera que también pretenden tener los que se suceden en la alcaldía. Lo que ocurre es, que ni unos ni otros saben lo que llevan entre manos y que ninguno se cuida de impedir bien los intereses de todos.

Por ello, los ediles que integran el Ayuntamiento, salvo honrosas, pero raras excepciones,

no estaria mejor que todos se mirasen en el espejo del Gobierno. ¡Alerta, y preventivos!

Las conciencias de socialistas, de sindicalistas y de anarquistas, aíslan aquí y allá. Las ciencias alharacas revolucionarias de los órganos de esas agrupaciones no dejan espacio a la dura.

Se habla como de un hecho cierto y próximo del restablecimiento de una coalición republicano-socialista, que ahora—y circunstancialmente cuando menos iría aún más allá de los socialistas...

No temeríamos, entiéndase bien, a la revolución en la calle y en el campo, porque sabemos que ahí será vencida.

Tememos que se llegue—y pueda llegar en plazo breve—a encontrar la fórmula que cohoneste con apariencias de legalidad lo que sería ni más ni menos que un golpe de Estado.

Y tememos a la revolución subsiguiente desde el Poder.

Medan quienes tienen la responsabilidad de esta hora—los gobernantes, los hombres de la derecha en quienes puso su confianza el país—sus posibilidades y la calidad de su resolución. Piensen que una vez el Poder en manos de quienes vienen trabajando por su posesión, toda resistencia será punto menos que inútil.

Yo digo—grito hace pocos días el señor Largo Caballero—que si la clase trabajadora conquista el Poder político, tiene que ir al armamento general del pueblo.

El programa es bien claro. Y las consecuencias obvias:

«Yo no negaré—añadió—que si al pueblo se le arma puede cometer atrocidades.»

Bien será, pues, que las probables víctimas de estos atrocidades mediten siquiera un instante, en que tienen un deber que cumplir.

Bien preciso aprestarse a la defensa. Pero es más urgente aún una campaña intensa de afirmación—de desesperada afirmación—de una legalidad que ni reside, ni puede residir más que del lado en que se puse iniquamente la voluntad del Poder.

Y pensar que el país es algo más, y algo distinto del recinto cerrado de una Cámara bien guardada. Frente a las maniobras de pasillos, de encrucijadas, de alcances y de un pueblo contrahecho en los moldes urbanos, es preciso poner al pueblo de los campos y de los burgos de España. Y hay que ir a buscárselas con urgencia.

«La Epoca»

Madrid 4 de Enero de 1934.

Policlínica Sicilia
AVENIDA DE LA REPÚBLICA, 51
Servicio día y noche

Contabilidad

Cormercial, Industrial, Bancaria, con prácticas de contabilidades ajustadas a los usos de la realidad.

1º de Mayo 13 pral. (antes Rambla de Alfonso XII).

Ciudad alegre y confiada

La de las Gortas; todo Madrid también; menos que las Cortes y que Madrid, España entera. Quizá porque desde la Epoca en torno de este Madrid y de estas Cortes, se ve con más claridad que desde el medio de una y de otras que no es para inspirar tranquilidad un Madrid erizado de carabinas, y unas Cortes que de iberañ el amparo de un golpe no escaseo de fuerzas armadas.

Y, sin embargo, bien están las carabinas, y bien está la guardia de la Cámara. Felicitómonos de que el Gobierno, ate a la realidad, no ha dado por agotado el plazo de las inquietudes, y por agotado todo riesgo de peligro.

El peligro existe; y es grave; y quizá no tan remoto como a veces imaginan. Bien están las precauciones gubernativas. Pe-

Reportaje local

Al día

El reportero hubo de escuchar ayer innumerables comentarios en torno a la actuación del alcalde.

Todos los opiniones coincidían en que la labor que desarrolla el señor Sánchez Moncada es algo más que aquella.

Nadie se expataba que después de lo que le sucedió en la última sesión, con las obras de arreglo de la calle de Francisco Salmerón, la dimisión

tantes y quien confirmó la grave situación de aquellos obreros.

Dijo también cuenta que además de pedir al gobernador la realización de las obras del camino de Ueliña a Sorbas, le interrumpieron que como remedio se elevaran en el 30 por 100 de obreros de Ueliña en el camino de Benízola a la Venta de la media legua.

Dijo también el señor García Sánchez que los obreros salieron andando de Ueliña del Campo a las tres de la tarde y llegaron a esta ciudad a las cinco y media de la mañana.

En la Diputación

El secretario particular del presidente de la Diputación manifestó a los periodistas que había regresado el señor Guirado Román, pero carecía de noticias que facilitar a la Prensa.

Del circo político

La comida de las fieras

Uno de los espectáculos más fuertes que el cronista ha contemplado, fué en el Jardín Zoológico de Madrid. Era la hora de la comida. Los animales se movían inquietos en sus jaulas y al vertebral el alimento, la excitación y los rugidos subieron su punto. Cuando le arrojaban al oso blanco la hogaza de pan y las narices, y al león, al tigre o a la pantera, trozos de carne aun sanguinante, las fieras se arrojaban sobre ellos, y a zarpazos, con rugidos espantables de huesos, los devoraban. Pero no se satisfacían, al momento, con rugidos imperativos, solicitaban más carne, que la voracidad de su apetito hacia desaparecer entre feroces gruñidos. Después, o se tumbaron a esperar la siguiente comida, o iban y venían tras los gruesos barrotes de hierro de sus jaulas en un paseo sin fin, mirando sinuosamente a los curiosos, como eligiendo la presa más apetecible que sacrificar para sustentar de su fuerte estómago.

He recordado muchas veces esta escena, pero nunca ha tenido tan fuerte relación en mi pensamiento, como al leer la referencia de las sesiones que celebran las nuevas Cortes.

Aún cuando ya está manida de tanto uso, la frase que encuentra semejanza al homicidio del Congreso de diputados con la pista de un circo, quiero traerla de nuevo a las cuartillas para sifilar mis sugerencias.

La primera frase en este sentido, lo pronunció todo un filósofo: Don José Ortega y Gasset, advirtiendo a los padres de la patria—luego resultaron padres—que no debían hacer nunca el payaso, el tenor o el jockey.

Después comunicó al referido juez municipal lo que había del asunto, entregándole a la vez una carta del ingeniero jefe de Obras Públicas, en la que se participa que las obras de este camino comenzarán en la segunda quincena del mes actual.

Una manifestación

Ayer más de 1000 personas llegaron en manifestación de Ueliña, unos 180 obreros sin trabajo que venían a solicitar de la primera autoridad de la provincia, la pronta realización de un camino que mitigue la angustiosa crisis por que atraviesan.

Los periodistas se entrevistaron con el juez municipal de dicho pueblo García Sánchez que venía al frente de los manifestantes.

Para vuestros nuevos seguros de accidentes que la ley os impone para el año 1934,

buscad una Compañía que posea reconocidas condiciones de técnica, seriedad y experiencia

PEDID INFORMES A

LA PRESERVATRICE

AGENTE GENERAL EN LA PROVINCIA:

GONZALEZ CRIADO

Avenida de la República, 73, bajos

“LA PRESERVATRICE” es la Compañía que hizo la primera póliza colectiva del mundo en el año 1864 y también contrató la primera en España en 1896

Asegurad en “LA PRESERVATRICE”

La más antigua experiencia X X La más moderna técnica

II AGRICULTORES II

Para vuestros seguros agrícolas, “LA PRESERVATRICE”

Crónicas del HERALDO

La ruina marxista frente a la prosperidad italiana

El marxismo lleva a Francia al borde de la ruina.

Así lo afirma una autoridad tan eminentemente como M. André Tardieu, ex presidente del Consejo de ministros.

El materialismo marxista—ha dicho M. Tardieu—ha matado los ideales individuales y los móviles colectivos. El materialismo marxista, base de egoísmo, avanza desde hace quince años en el ambiente francés y el estatismo nos arruina.

La agricultura ha sufrido una baja de 40 a 90 por 100 en sus precios de venta. El ahorro francés ha visto desde 1932 que la renta 3 por 100 porcentual ha caído de 79 a 64. La buena renta, nacida de la conversión ha dejado de 100 a 81. La conversión ha costado a los tenedores, más de 15 millones, y el Estado ha realizado empéstitos, en los últimos años, por más de 30 mil millones.

La regresión nacional es enorme, en lo que afecta a política exterior. En política interior, los déficits se acumulan por miles de millones de francos; las quiebras de Banca, sociedades industriales y comerciales, se suceden, y estamos al borde de la ruina y teniendo delante el fantasma de la guerra.

Hay que purificar el régimen republicano—dice M. Tardieu—terriblemente deformado y corrompido.

Qué fez la Rusia marxista de los soviets! M. Mod escribe desde Riga: «El Gobierno de Moscú se está esforzando para impedir que se difundan por el extranjero las terribles noticias del hambre y las epidemias.

Al mismo tiempo, la Italia fascista ha revalorizado su moneda; ha reorganizado su agricultura; ha levantado sus industrias; su Marina Mercante ha ganado el «record» de velocidad que ostenta el superpaquebot «Rex», tiene una burocracia admirable, habiéndose reorganizado la administración pública sobre bases progresivas: camina hacia el régimen corporativo, ideal de progreso, con la esperanza en el futuro y el entusiasmo en el corazón del pueblo.

Italia renace y es respetada sin que minen su vida, socialismos ni comunismos, unidos los ciudadanos en el anhelo común de prosperidad y de paz.

En Leningrado, los hospitales están rebosantes; las epidemias causan centenares de víctimas, y en las boticas faltan medicamentos. El hambre es terrible. Las iglesias han sido convertidas en graneros y depósitos de hortalizas, pero como las legumbres se encuentran en montones, la putrefacción se han iniciado en tales depósitos.

Para dar idea de la carestía de la vida en Leningrado; basta saber que un kilo de herina cuesta 13 francos (moneda francesa); de carne, 182 francos; de patatas, de 15 a 60 francos; de queso, 390 francos; de azúcar, 156 francos, y un litro de leche, 39 francos. Un gabán de invierno cuesta de 3.900 a 6.500 francos, y un par de guantes, de 385 a 520 francos. La miseria más espantosa resina en el país y las enfermedades son un terrible castigo para la población. (E. Paraíso terrenal)

Al mismo tiempo, la Italia fascista ha revalorizado su moneda; ha reorganizado su agricultura; ha levantado sus industrias; su Marina Mercante ha ganado el «record» de velocidad que ostenta el superpaquebot «Rex», tiene una burocracia admirable, habiéndose reorganizado la administración pública sobre bases progresivas: camina hacia el régimen corporativo, ideal de progreso, con la esperanza en el futuro y el entusiasmo en el corazón del pueblo. Italia renace y es respetada sin que minen su vida, socialismos ni comunismos, unidos los ciudadanos en el anhelo común de prosperidad y de paz.

dernos políticos, si no les

Consejo de ministros

A Lerroux le es concedida una condecoración francesa.—El anteproyecto de auxilio al Clero necesitado, pasa a estudio de los ministros.—Varios ascensos a generales y coronelos.—De la dimisión del señor Rico Avello

Madrid, 9 (4 t.)—A las diez y media de la mañana se reunieron los ministros en Consejo en el Palacio de Buenavista.

A la entrada

Los Consejeros no hicieron manifestaciones al entrar al Consejo.

Durante la celebración del mismo, acudió a la Presidencia el embajador francés, quien visitó al señor Lerroux, para notificarle que su Gobierno le había concedido la Gran Cruz de la Legión de Honor, por cuyo motivo los ministros felicitaron a su Presidente.

Los ministros permanecieron reunidos en Consejo hasta las 13:45 de la tarde.

A la salida

Al terminar la reunión ministerial, los reporteros preguntaron al jefe del Gobierno señor Lerroux si se había separado del Gobierno el ministro de la Gobernación señor Rico Avello, a lo que contestó el presidente: No hay nada de eso. Es un hombre disciplinado, y además una buena persona. Se marchará—añadió el señor Lerroux—cuando el Gobierno lo estime oportuno.

Negó que se hubieran ocupado del levantamiento del estado de prevención, porque la Ley—dijo—todavía concede margen para ello.

Después, los periodistas interrogaron al señor Rico Avello, el cual manifestó que la dimisión la tiene presentada, pero el momento de abandonar el Gobierno, lo señalará el señor Lerroux de acuerdo con las circunstancias.

El señor Pita Romero, facilitó a los informadores una nota, negando que el partido de la «Orga», le hubiera expulsado, pues, desde que se planteó la última crisis, dejó de pertenecer al partido aludido, y así—agregó—se lo comunicó al señor Casares, quien desde La Coruña desmintió que existiera acuerdo de expulsión, puesto que con anterioridad, había recabado independencia.

Nota oficial

A continuación les fué facilitada a los periodistas la siguiente nota oficial de los asuntos tratados en el Consejo celebrado: JUSTICIA.—Los ministros tomaron en cuenta, el anteproyecto presentado por el señor Valdés, referente a la concesión de auxilio al clero necesitado, cuya situación es en extremo precaria y lamentable.

Se acordó que pasará a estudio detenido de los ministros para efectos ulteriores.

—Decreto, creando el Cuerpo de Seguridad, en el interior de las Prisiones, por la amortización de las vacantes de oficiales del Cuerpo citado.

—Nombrando Presidente de la Audiencia de Córdoba, a don Antonio Escrivano, que lo era de Sevilla.

—Nombrando para sustituirle a don José Muñoz, que lo era de Córdoba.

—Se aprobaron varios ascensos de magistrados.

GUERRA.—Se aprobaron varias propuestas de libertad condicional.

—Nombrando generales de Brigada, a don Manuel Lou, para la segunda Inspección general; a don Miguel Carbonell, para la décima Brigada de infantería; a don Ángel Sampedro, para la séptima Brigada; a don Manuel García, para la catorce; a don Eduardo Cabané, para la tercera Brigada de Artillería; a don Mariano Saluz, para la décima de infantería.

—Nombrando coronelos a don Vicente Formells, para el mando del tercero Regimiento de Artillería ligera; a don César Blasco, para el mando del Regimiento de Artillería número seis; a don Jorge Cabanyas, para el mando del Regimiento número uno de artillería; a don José Cáceres, para el mando del Regimiento número once de infantería; a don Antonio Perales, para el mando del Regimiento número 39 de infantería; a don Antonio Cegri, para el mando del Centro de Movilización número tres; a don José Epcart, para el mando del Centro de movilización número once.

GOBERNACION.—El señor Rico Avello informó del orden público y de la normalidad que existe en toda España.

Se le autorizó para estudiar la habilitación de medios para el decoroso y mejor acuartelamiento en Madrid, de las fuerzas de guardias de Asalto.

—Se nombró director del Banco de Crédito Local, a don Fernando González Oña y director de Administración, a don José Puig Aspíer.

Se acordó mantener el Patronato de las Urdes, presidido por el ministro de la Gobernación.

MARINA.—Declarando de libre elección del ministro, el nombramiento de secretario de la Delegación del Estado en el consorcio almadrabero.

—Autorizando la lectura en las Cortes, del proyecto de abono de una anualidad al personal retirado de la Compañía Trasatlántica.

—Se autorizó al ministro para desglosar de obras para la defensa del litoral, el proyecto de construcciones navales de carácter urgente, que evite el paro en los astilleros de El Ferrol y Cartagena.

AGRICULTURA.—Dictando normas conducentes a la protección de los agricultores, ganaderos, de riegos agropecuarios y forestales.

INSTRUCCION PUBLICA.—Se dió cuenta de las dimisiones presentadas por el señor Sánchez Albornoz, Rector de la Universidad de Madrid y de la del señor Chicharro, de vocal del Consejo de Cultura, como también de igual cargo, de don Américo de Castro.

—Nombrando vocales del mismo Consejo, a don Antonio Alvarez Cienfuegos; a don Jesús María Perdigón.

—Nombrando director del Instituto de Reeducación a don Manuel Vázquez.

—Aprobando el Reglamento del expresado Instituto.

—Autorizando al ministro para presentar a las Cortes, un proyecto por el cual se le sea concedida una pensión extraordinaria a la viuda y huérfanos del exrector de la Universidad de Santiago, recientemente fallecido, señor Rodríguez Cadalso.

Notas sociales

Se encuentra enfermo, el agente comercial, nuestro particular amigo, don Demetrio Giménez López.

Deseamosle pronto restablecimiento.

—Ha marchado a Madrid, acompañado de su encantadora hija Irene, el comandante de in-

fantería, don Antonio Lorente Gómez, el que permanecerá unos días en la Corte.

—Con entera felicidad ha dado a luz un hermoso niño, la señora doña Virtudes Giménez Giménez esposa de nuestro estimado amigo don López Aguilera Gallego.

—Ha marchado a Granada, donde cursa sus estudios en la

Facultad de Derecho el joven don Natalio Rodríguez Riende.

—Guarda cama, padeciendo un fuerte ataque gripe, la simpática y bella señora Amparo Lorenzo Guiéa, hija del comerciante don Joaquín Lorenzo Pérez.

Deseamos a la enferma una pronta y total mejoría.

—Ha marchado a Cádiz destinado a aquellas oficinas del Ferrocarril don Miguel Santos Fraile, al que deseamos grandes prosperidades en su nuevo destino.

—Han obtenido los números 1 y 7, respectivamente, en los certámenes verificados en Madrid para proveer escuelas nacionales, los hermanos Diego y Pedro Aguilar Pérez.

Tan aprovechados jóvenes son huérfanos del teniente de la guardia civil don Pedro Aguilar, sobrino del también oficial retirado del benemérito Instituto, don Francisco y hermanos del oficial 1º de Telégrafos con destino en ésta D. Ramón, nuestros buenos amigos.

A todos hacemos expresiva nuestra cordial enhorabuena.

Necrología

Confortada con los auxilios de nuestra Religión ha fallecido en la casa de nuestro estimado amigo don José S. Ulibarri la señora doña Manuela Zamora a la avanzada edad de 84 años.

En la tarde de ayer se verificó el entierro de esta ejemplar mujer que durante cincuenta años estuvo al servicio de la familia de la esposa de nuestro citado amigo y ya jubilada varios años vivía en unión de una hermana suya en la referida casa.

El ejemplo de virtud y fidelidad de la fallecida, mereció siempre el cariño y atención que le tenían los señores de Ulibarri y como nos consta que aienten de veras esta desgracia les trasmitieron nuestro pesame más sentido a la vez que a los familiares de la misma.

El asunto de los presuntos cautivos del Sahara, se encarna

Madrid, 9 (12 n.)—Varios familiares de los supuestos cautivos existentes en el Sahara han tratado de ver al Presidente del Consejo en el palacio de la Presidencia.

Los recibió el Subdirector de Colonias señor Duque y se desarrolló una escena bastante violenta por acusarle los visitantes de provocar las dilaciones que se vienen dando al asunto.

El señor Lerroux ofreció recibirles mañana.

Podría imitarse

Son tan frecuentes los robos que se están cometiendo que creemos oportuno rogar a las autoridades adopten algunas medidas que tiendan a evitarlos.

En Alicante todas las calles de comercio tienen una excepcional y expléndida iluminación durante toda la noche, y desde que se adoptó este sistema en dicha población no se han registrado los frecuentes robos que antes ocurrían en los establecimientos.

En Almería se han iluminado las calles de Granada y Tíjola pero solo luce la iluminación un par de horas. Debiera prolongar su duración hasta el amanecer y seguramente se evitaría que aprovechando la oscuridad se sigan cometiendo raterías, como la que hace pocos días sufrió la casa Llorca.

Los robos cometidos en los chalets y cortijos de las afueras de la población demuestran claramente que en Almería existe alguna banda de profesionales forasteros que no les será muy difícil a nuestra policía descubrir. Hay también en libertad algunos profesionales que por no permitirles su edad han sido despedidos del Reformatorio de Menores, confiamos que muy pronto se descubrirán los autores de estas fechorías y esperamos que el señor Alcalde atienda nuestro ruego sobre tan importante previsión como es tener bien iluminadas las vías donde está instalado el comercio de la ciudad.

Ingeritos

Tengo a la venta 1.000 ingertos de la variedad Glorias Mompeller y Rupetres de Lootfenomeno y Aramont número uno.

MIGUEL CARRETERO NAVARRO

Tices (Ohanes)

Los «cacos» no desrancan

Importante robo en un chalet del señor Ferrera

Durante la pasada madrugada de ayer se ha cometido un importante robo en el chalet conocido por «Villa María», enclavado en la Loma de Acosta, propiedad de D. Eduardo Ferrera.

Los amigos de lo ajeno para llevar a cabo sus propósitos, levantaron los hierros de la ventana de la cocina de la casa, rompieron los cristales, y abrieron la ventana de madera, penetrando al interior. Una vez dentro del inmueble, desbarataron todos los muebles, rompiendo las cerraduras y aunque de momento se ignora la cuantía e importancia de lo robado, se supone fundadamente que ha de ascender su valor a cantidad considerable, puesto que a primera vista, se ha notado la falta de zestsidos, cubiertos de platos, mantones de manila y alhajas, apareciendo desprovistos de éstas los estuches correspondientes a las mismas.

El cortijero que mediada la noche estuvo regando, manifiesta que no oyó ruido alguno ni observó nada anormal que le indujera sospechas.

Del hecho se ha dado cuenta a las autoridades, que inmediatamente de tener conocimiento comenzaron a practicar las diligencias pertinentes para ver de conseguir la detención de los autores y recuperar las ropas y demás efectos sustraídos, habiendo dada cuenta a la autoridad judicial.

A don Eduardo Ferrera, que se encuentra en Cartagena, se le ha comunicado lo sucedido, anunciando que llegará hoy a esta capital.

Otro robo

Con motivo del anterior robo, nos informamos, aunque con carácter particular, que noches pasadas se cometió otro robo con escalada, en el chalet que existe en la Calzada de Castro, propiedad de los herederos de don Cecilio Rodríguez Dionis; si bien parece ser, según nuestros informes, lo sustraído consistió en ropas; cuyo valor es de escasa importancia.

Otro robo

Madrid, 9 (12 n.)—También el diputado señor Ruiz Toro ha presentado otro ruego pidiendo que se bonifiquen en el cincuenta por ciento los transportes de naranjas destinadas al consumo interior.

El ministro de Agricultura desmiente un rumor

Madrid, 9 (12 n.)—Don Cirilo del Río ha negado que conferenciará con Skrivist, del que incluso ignoraba que hubiese estado en Madrid.

Un manifiesto

Madrid, 9 (12 n.)—El Sindicato Nacional Ferroviario ha hecho público un extenso manifiesto en el que dicen que defenderá la República, la Constitución y la labor de las Cortes constituyentes.

Agrega el referido manifiesto que se opondrán a los manejos revolucionarios.

En memoria de un almeriense ilustre

Subscripción para erigir un busto en el Parque a don Guillermo Rueda Gallart.

Suma anterior 272.000
Don Pascual Langle M. y 25 pesetas; tabaco de Jabones Espuma, 100; don Gabriel Alcolea (Barja), 15; don Andrés Restoy, 10; don Francisco López Felices, 5; don José del Aguilera, 5; don Pedro Royo, 5.

Total 437.00

Continúa abierta la suscripción en los periódicos locales.

En Gervantes

Debut de compañía

Aunque debutó en nuestro coliseo la compañía de comedias acuñada por Isabel Barro y Ricardo Galache, con el estreno de la comedia en tres actos, obra del ilustre maestro Benavente titulada «La verdad inventada».

La obra, una de las últimas producciones del autor, fué del agrado del público, teniendo que levantar el telón varias veces y escuchar sus interpretaciones cariñosas aplausos.

Por su parte tanto Isabel Barro como Ricardo Galache y María Alcalde, así como el resto de la compañía estuvieron ajustados a sus papeles.

Dr. Antonio María Abrisqueta

Del Instituto Rubio y la Cruz Roja de Madrid

Garganta, nariz y oídos

Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5

Avenida de la República número 31 pral.

Organización Moderna

MEJORES PRECIOS

Mociones curvadas de rejilla grande a pesetas

La sesión de Cortes

Madrid, 9 (12 n.)—A la hora acostumbrada, da comienzo la sesión de Cortes bajo la presidencia del señor ALBA.

Todavía las actas de Valencia

Se ponen a discusión las actas de Valencia.

Se discute el voto particular del señor Lamamié de Cluny.

Intervienen en el debate los señores BOSCH, LAMAMIE Y GUARRO, que relatan los atropellos perpetrados y atacan al gobernador civil de Valencia.

El ministro de la Gobernación señor RICO AVELLO interviene defendiendo al atacado.

El señor PEREZ MADRIGAL apoya el dictamen de la Comisión.

El señor ROYO VILLANOVA anuncia que votará en contra del señor Lamamié.

Los diputados VIGURI y GIL ROBLES piden la anulación, bien el primero anuncia que los agrarios votarán en pro de la aprobación de los diputados radicales electos por la circunscripción de Valencia (provincia).

Puesto a votación, se desechará el voto particular de LAMAMIE por ciento cincuenta votos contra ciento quince. Votaron a favor de la aprobación de las actas los radicales, los minifundieros agrarios, esquerra, socialistas y los diputados izquierdistas disidentes.

El diput

ALMACENES PLAZA

Por fin de temporada asombrosas rebajas de precios en todos los artículos!

TEJIDOS-CONFECCIONES
SASTRERIA FINA con DOS CORTADORES
de primer orden
Avenida de la República núm. 15

Vida religiosa

Santos del día
Santos Nicanor, diácono y mártir; Gonzalo, confesor; Agustín, Gregorio X, papas; Guillermo, Juan Bueno, obispos; Mariano, presbítero; Pedro Urselio, monje.

Hizo el Señor por su medio muchos milagros, y, por último, le llevó para si el dia 10 de enero del año 1280.

Jubileo Circular

Hoy se celebrará en la iglesia de la Sagrada Familia.
Mañana en la de San Pedro.

Fumad papel
ESTAMPA
es el mejor



A ti debo la vida

No me cabe la menor duda. Este restaurador estimuló mi apetito, enriqueció mi sangre, dió vigor a mi cerebro y devolvió a mis mejillas su color rosado, viniendo al fin a la anemia que me consumía.

Este tónico reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

TONIFICA - NUTRE - FORTALECE



Es imprescindible a las personas débiles en todas las épocas del año.

Aprobado por la Academia de Medicina.

No se vende a granel.

Dr. Domingo Artés

Medicina y Cirugía del Aparato Digestivo

RAYOS X

Consulta de 11 a 12 y de 3 a 5.—Sebastián Pérez, 1.
Teléfono 60.

Hemorroides (Almorranas)

CURA RADICAL sin operación, por un procedimiento que carece absolutamente de peligros y compatible con las ocupaciones del paciente.

Dr. Francisco Soriano e
Matriz - Partos - Cirugía general
RAYOS X - DIATERMIA - RAYOS ULTRAVIOLETAS
Ricardos, 4 Teléfono 207 ALMEIA

CASA SEGADO

Instalaciones eléctricas de todas clases

Reparaciones y montaje de motores.—Especialidad en trabajos de tubo.—La Casa que dispone de personal de toda garantía.

ABONOS ECONÓMICOS MENSUALES
AVENIDA DE LA REPUBLICA, 22

Laboratorio de análisis clínicos e Instituto antirrábico

DEL

DR. EDUARDO PÉREZ CANO

Autorizado por el Instituto Nacional de Higiene

Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos biológicos. Consulta de lesionados por animales sospechosos de hidrofobio, diagnóstico revelador de la rabia. Tratamiento antirrábico.

DE 3 A 5.—EDUARDO PÉREZ NUM. 7.

Para comprar muebles

Alcoba, comedores, despachos en todos los estilos, loza, cristal, lámparas y objetos para regalos.

VISITEN LOS ALMACENES

PARIS MADRID

Real, 9.—ALMERIA

EL CAÑÓN

Confitería, Pastelería y Panadería

J. Martínez Zea

AVENIDA DE LA REPUBLICA NUM. 47

(AL LADO DE LOS COCHES ALSINA)

Casa Central: Conde Offalia, 10

Casa especializada en dulces finos para bodas y bautizos. Gran variedad en frutas secas y escarchadas. Especialidad quesos chino, roscos de almendra, jamón en dulce, pasillos estupendos marca Cañón, magdalenas, conchas de Viena, las insuperables yemas del Tío Quico, pasteles de jamón, horchilllos para las meriendas de los niños, compuestos de jamón, mortadela, sobreaza y otros.

La Casa que más bodas y bautizos hace en esta capital, por su preparación y buen gusto en preparar el dulce. Todos los días las estupendas empanadas frutas.

Se dan cupones Málaga

Ciclistas interesa este anuncio

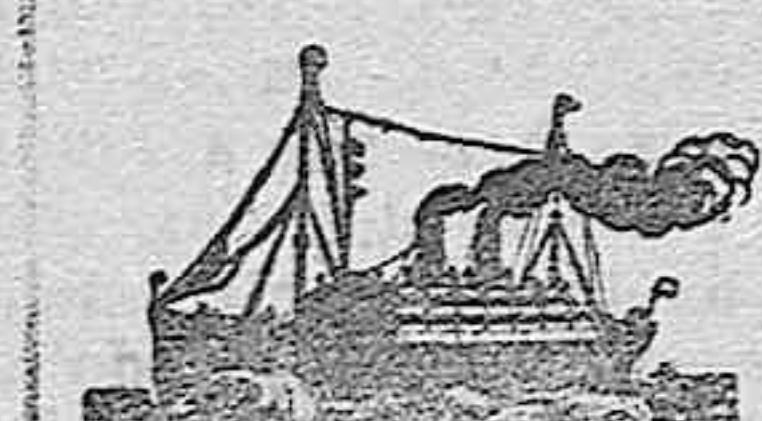
En los garages ciclistas

Calle de Granada, 25-A sucursal y
Avenida de la República, 71 (frente al Casino)

Reparamos, niquelamos y pintamos a fuego por mucho menos dinero que en fábrica, todas las bicicletas y accesorios que nos entreguen, con personal competente y especializado en esta clase de trabajos; los accesorios los vendemos a precio de costo; si usted es revendedor le haremos un buen descuento en sus compras; la marcha que usted quiera, en la calle de Granada, tenemos abierto durante las 12 horas de día, hasta los días festivos. Alquilamos bicicletas nuevas con tubulares, especiales para carreras; grande STOCK de bicicletas para niños, en todos los tipos; sólo con su primera visita, le daremos a conocer nuestra clase de operar.

NO LO OLVIDE: C. Granada, 25-A y A. de la República, 71

Garages de Manuel M. Cabrera



Hijo de Ramón A. Pámos

Paseo de Colón, 19 (Barcelona)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «María R.», «María Dalma de R.», «Roberto R.», «Ricardo R.», «Molino R.», «Mannela C. de R.», «Enrique R.». Salidas de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona, todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los lunes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

AGENTE EN ALMERIA:

Hijo de Alfredo Rodríguez, S.A.

Maura, 6 - Almería

CASA ASENSIO

Loza y cristal -(Batería de cocina
ARTICULOS PARA REGALOS

TIENDAS. 30-A

Se reciben esquelas hasta las 4 de la madrugada

CALZADOS

ULTIMOS MODELOS

LA CASA QUE MAS SURTIDO PRESENTA

Avenida de la República núm. 13

Vida judicial

Audencia

Señalamientos para hoy

Sala 1.—Causa número 38 del año 1929 procedente del juzgado del distrito de San Sebastián, por el delito de alzamiento de bienes contra Gerardo Gil y otro.

Abogados: señores P. Sevilla, P. Burgos y Fernández Ortiz. Procuradores: señores Rueda y Escobar.

Sala 2.—Causa número 62 del año 1933 instruida por el Juzgado de Vera, por el delito de tenencia ilícita de armas contra Miguel Hernández García.

Abogado: señor Puertas López.

—Vista de incidente de apertura seguida en causa número 38 del año 1933, por el delito de estafa, instruida por el Juzgado de Canjí yar.

—Causa número 133 del año 1933 procedente del Juzgado de Cuevas, por el delito de tenencia ilícita de armas contra Francisco Castro Toledo. (Sala de urgencias.)

Abogado: señor P. Sevilla.

Señalamientos para mañana

Sala 1.—Causa número 71 del año 1929 procedente del Juzgado del distrito de la Audiencia, por el delito de estafa contra Antonio Románach Ferrer.

Abogados: señores Navarro, P. Burgos y L. Rodríguez. Procuradores: señores Rueda, Burgos y Navarro.

Sala 2.—Causa número 34 del año 1933 seguida por el Juzgado de Gargal, por el delito de lesiones contra Agueda Castillo López.

Abogado: señor García del Pino.

Procurador: señor Gallardo.

Celebrados

Ayer mañana se celebraron en las salas de esta Audiencia, las causas que estaban señaladas por los Juzgados de los tres distritos, atentado y tenencia de armas sin licencia, respectivamente, quedando concursadas para sentencia.

El tribunal de urgencia

Por el Tribunal de Urgencia se dictaron ayer las sentencias siguientes: Condenando al vecino de Mejacar, Juan Morales Guevara, por el delito de tenencia de explosivos sin autorización y que tenía a la venta pública en un establecimiento de su propiedad, por lo que se le inició proceso por el Juzgado de Vera, a la pena aceptada de un mes y un día de arresto mayor, y al pago de costas procesales.

—Condenando a Salvador Martínez Cobo, como autor de un delito de resistencia, a la pena de cuatro meses de arresto mayor y mutua de 250 pesetas, y cinco días de arresto menor por una falta de lesiones, acusado en causa del Juzgado de Guadalmina.

—Condenando a Francisco Santiago Torres, por el delito de tenencia ilícita de armas, a la pena de cuatro meses y un día de arresto, acusado en causa instruida por el Juzgado de Vera.

Apartado 72

Dr. A. Fornieles Ulibarri

OCULISTA

Consultas de 11 a 1. Tel. 1-1-8

Avenida de la República, 51

CLÍNICA DENTAL DE

TORIBIO ALVAREZ ODONTOLOGO

ENFERMEDADES DE BOCA Y DIENTES — TRABAJOS EN PROTESIS FIJA Y MÓVIL

CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 5 A 7

Boulevard, 56, principal — Teléfono 34